

el referido oficio, el qual manifesto quedar en  
vado y estar dispuesto a cumplir lo que en  
su caso se prebiere. Con lo que se concluy  
esta sesion que firmaron los S. Presidente y  
curador de Indios de que yo el Secretario certifico

C. P.  
Onanay

C. P.  
Carpenero

P. A. D. A.  
Don Martin  
Vnte

Acuerdo de la villa de Lata a diez y ocho de Abril  
de mil ochocientos cuarenta y cinco, Reunidos  
los Señores componentes el Ayuntamiento Constitucio-  
cional de la misma en sus Salas Consistoriales  
valez vajo la Presidencia de el Alcalde D. Man-  
ruel para celebrar la sesion ordinaria del  
presente dia, por su el Secretario se dio cuenta  
de los Boletines oficiales y demas comunicacio-  
nes recibidas por el curso inmediato, y enterados  
los dichos S. acordaron se cumpla todo lo que  
en las mismas se prebiere y mandaron y por  
ello se comisionaron a los Señores

